

Jueves, 27 de abril de 2023

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad de Aguas de Ahigal y otros

ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto General ejercicio 2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Mancomunidad de Aguas de Ahigal y otros, para el ejercicio de 2023, conforme al siguiente:

ESTADO DE GASTOS

Cápítulo	Importes
1. GASTOS DE PERSONAL	39.500,00 €
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	173.686,00 €
3. GASTOS FINANCIEROS	0,00 €
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00 €
5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00 €
6. INVERSIONES REALES	5.000,00 €
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO DE GASTOS	218.186,00 €



Jueves, 27 de abril de 2023

ESTADO DE INGRESOS

Cápítulo	Importes
1. IMPUESTOS DIRECTOS	0,00 €
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00 €
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	367,57 €
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	217.718,43 €
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00 €
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 €
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100,00 €
8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO DE INGRESOS	218.186,00 €

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

Personal Funcionario:

- 1. Secretaría-Intervención, desempeñado por el Titular de Ahigal

Personal Laboral Fijo:

- 1 Operario/a Encargado/a del Servicio de Agua y Mantenimiento de la ETAP.



Jueves, 27 de abril de 2023

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Ahigal, 21 de abril de 2023
Luis Fernando García Nicolás
PRESIDENTE

